CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2025

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN, NIVELACIÓN Y DESARROLLO – CEDESNID certificamos que los Estados Financieros de propósito general con corte al 31 de diciembre de 2025 y comparativos con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas, han sido fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad de la Fundación.

Así mismo, antes de ser puestos a disposición de la Junta Directiva, Revisoría Fiscal y demás terceros interesados, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos reconocidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y corresponden a derechos y obligaciones reales de la Fundación, y todas las transacciones registradas fueron realizadas durante los periodos terminados en dichas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos integralmente en los Estados Financieros y reflejan las operaciones desarrolladas en cumplimiento de su objeto social y actividades meritorias.

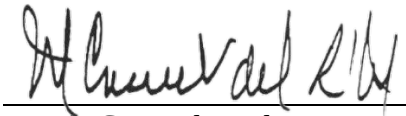
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones presentes a cargo de la Fundación, reconocidos de conformidad con las políticas contables adoptadas y el marco técnico normativo aplicable.

4. Todos los elementos incluidos en los Estados Financieros han sido reconocidos, medidos, clasificados y presentados por sus valores apropiados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades clasificadas en el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, conforme a la Ley 1314 de 2009, el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y demás disposiciones que lo modifican o complementan.

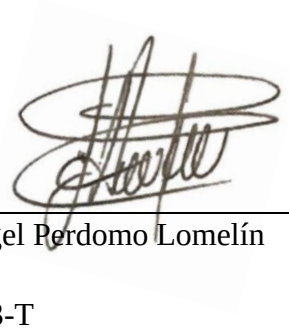
5. Todos los hechos económicos que afectan la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y sus notas explicativas.

6. Las cifras incluidas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo generados durante dichos periodos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026, para los fines legales correspondientes.



María Consuelo Del Rio Mantilla
Representante Legal



Miguel Angel Perdomo Lomelín
Contador
T.P. 321693-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.600.696**

DEL RIO MANTILLA

APELLIDOS

MARIA CONSUELO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1953**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

17-ENE-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00808899-F-0041600696-20160404 **0049**166065A 1 11509536

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.081.729.002

PERDOMO LOMELIN
APELLIDOS

MIGUEL ANGEL
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1987
SALADOBLANCO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. PH | M SEXO

11-NOV-2005 SALADOBLANCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1906700-50143792-M-1081729002-20051214 0187305348B 02 165053980

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

321693-T



MIGUEL ANGEL
PERDOMO LOMELIN
C.C. 1081729002
RES. INSCRIPCION 56 DEL 13/02/2024
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

371755

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

378837

230362/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2188D8D40C81FFF8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANGEL PERDOMO LOMELIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081729002 de SALADOBLANCO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 321693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *